



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO (001) PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PUERTO COLOMBIA

FECHA: VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024)

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL CGP

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIAL	FINAL	TERMINO	MOTIVO
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	085733189 001202400 03300	LUZ MARINA CHARRIS	IPS INVERSIONES NUEVO SER SAS	24-04-2024	29-04-2024	3 DIAS (ART.110 C.G.P.)	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN: 007.RecursoReposición1 0042024-33.pdf

La secretaria,

MONICA COLLANTE J.

